

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANSQUICALIQUIN S.A.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A.

RUC de la entidad:

1792480221001

Domicilio de la entidad:

ANDRES ORCES N2-124 Y PEREZ

Forma legal de la entidad:

SOCIEDAD ANONIMA

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

INICIO DE ACTIVIDADES 21/01/2014 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE \$800

Estructura organizacional y societaria:

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante legal:

QUICALIQUIN USHÍNA MANUEL, quién representa a la Compañía, está facultado para dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación desus estados financieros se presenta a continuación:

1.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de Diciembre de 2018, incluyen saldos contables con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados al 31 de Diciembre de los años 2018, con base en Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2017 y 31 de Diciembre del año 2018, con base EN Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2017 y 31 de Diciembre del año 2018 con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

1.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANQUICALIQUIN S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y considerando en el caso de ser necesario, las NIIF COMPLETAS emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

1.3. Moneda funcional y su presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANQUICALIQUIN S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

1.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

1.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

1.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

1.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

1.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para el año 2018 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2018.

1.14. Capital suscrito.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

1.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con

1.17. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

1.18. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.19. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANQUICALIQUIN S.A., en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

2.2.1 Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANQUICALIQUIN S.A., gira en torno a la fijación de precios.

2.2.2 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANQUICALIQUIN S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(EXPRESADO EN DOLARES)

excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.



ING. JANETH TOAPANTA
RUC. 1716979297001
CONTADORA



SR. MANUEL QUICALIQUIN
C.C. 170963164-0
GERENTE GENERAL

